



VIII



CARRERA ATLÉTICA CHICLANA - SANCTI PETRI

DOMINGO 9 DE MAYO 2.010
SALIDA: PABELLÓN POLIDEPORTIVO
"CIUDAD DE CHICLANA"



DELEGACIÓN
MUNICIPAL de
DEPORTES
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHICLANA

Distancia : 10,5 KMS
Hora de Salida : 10:00 Horas

COLABORAN

**Agencia Pública de Puertos
de Andalucía**
Policía Local, Cruz Roja
Protección Civil, Coca-Cola,
Delegación Gaditana de Atletismo
Asociación de Ayuda
al Pueblo Saharaí "Sadicum"



*A beneficio de
los niños/as del
Pueblo Saharaí*

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:
Pabellón Polideportivo "Ciudad de Chiclana"
Tfnos: 956 53 47 36 FAX: 956 53 44 24
E-mail : deporte@chiclana.es

La Casa del Mimbre



ORGANIZAN: Delegación Municipal de Deportes, Club Atletismo Chiclana

COLABORAN: Agencia Pública de Puertos de Andalucía
Policía Local, Cruz Roja, Protección Civil, Coca-Cola
Delegación Gaditana de Atletismo,
Asociación de Ayuda al Pueblo Saharaí "SADICUM"

EMPRESAS COLABORADORAS

Coca-Cola, Muñecas Marín, Copistería Industrial,
La Casa del Mimbre y Factory Muebles.

REGLAMENTO VIII CARRERA ATLÉTICA CHICLANA SANCTI-PETRI

1º. El Excmo. Ayuntamiento de Chiclana en colaboración con el Club Atletismo Vipren-Chiclana de Fra., organiza la VIII CARRERA ATLÉTICA CHICLANA SANCTI-PETRI, que se celebrará el domingo 9 de mayo de 2.010 a las 10'00 horas y que tendrá su punto de partida en el Pabellón Polideportivo "Ciudad de Chiclana".

2º. La prueba tiene como objetivo el fomentar y extender la práctica deportiva como fuente de salud y ocupación del tiempo libre, así como simbolizar e identificar la recuperación del poblado de Sancti-Petri por Chiclana y sus ciudadanos para su uso público.

3º. La carrera discurrirá sobre asfalto sobre una distancia de 10,500 kms. siendo su recorrido: SALIDA del Pabellón Polideportivo "Ciudad de Chiclana", Avd. Reyes Católicos, Plaza de España, C/ Alameda del Río, C/ Iro, Plaza VII Centenario, Avd. Diputación, Ctra. Barrosa Sancti-Petri, Poblado Sancti-Petri y META en el Puerto Deportivo.

4º. En esta prueba, por ser de carácter popular, puede participar todo el que lo desee, con la única limitación de la edad que señala el presente reglamento.

5º. **La cuota de inscripción se establece en 3,00 euros. Se formalizará mediante ingreso en Unicaja c/c 2103-4080-45-0030002634, a beneficio de la Asociación de Ayuda al Pueblo Saharaui de Chiclana "Sadicum" y se mandará el resguardo por FAX (956-534424) o correo electrónico a ["deporte@chiclana.es"](mailto:deporte@chiclana.es) junto al Nombre y Apellidos, fecha de nacimiento, DNI y club/localidad (en su caso). No se admitirán inscripciones sin haber efectuado el ingreso.**

6º. **No se admitirá ninguna inscripción de corredores/as nacidos en los años posteriores a 1.995. No se permitirá la participación de menores de edad sin autorización del padre/madre ó tutor.**

7º. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los dispuestos por la Organización.

8º. La Organización pondrá un autobús a disposición de los corredores que saldrá desde Sancti-Petri (META) en dirección al punto de SALIDA (Pabellón Polideportivo "Ciudad de Chiclana) a las 9'00 horas.

9º. Los corredores/as dispondrán en el lugar de salida de vehículo-ropero.

10º. Las decisiones de los Jueces de Carrera y del Comité Organizador serán inapelables.

11º. La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar los corredores/as al participar en la prueba. Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

12º. Los atletas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y

publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.

13º. Se establecen las siguientes categorías:

CATEGORÍA MASCULINA		CATEGORÍA FEMENINA	
JÚNIOR	1994-1991	JÚNIOR	1994-1991
SÉNIOR "A"	1990-1976	SÉNIOR	1976-1990
SÉNIOR "B"	1975-1971	VETERANA "A"	1975-1966
VETERANO "A"	1970-1966	VETERANA "B"	1965 Y ANTE
VETERANO "B"	1965-1961		
VETERANO "C"	1960-1956		
VETERANO "D"	1955-1951		
VETERANO "E"	1950 Y ANTE		

14º. Premios:

- * Camiseta técnica a los 500 primeros participantes que entren en meta.
- * Trofeo a los tres primeros/as y al primero/a local de cada categoría
- * Trofeo a los tres primeros de la general masculino, femenino y veterano. (No acumulables)
- * Se entregarán obsequios a los participantes en función de donaciones de distintas empresas

15º. INSCRIPCIONES:

Enviar antes del Viernes 7 de mayo a:

DELEGACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE CHICLANA

FAX: 956-534424 E-mail: deporte@chiclana.es

Teléfono: 956-534736

NOTA: La recogida de dorsales se hará hasta media hora antes del inicio de la prueba.